

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de hospitales (expediente 2.E.H.43/83-147).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de hospitales, por un importe total de pesetas 28.805.041.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «documentación general» y número 2 «proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 6 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del mismo día.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.465-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita (expediente 2.E.H.45/83-148).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Un analizador automático para bioquímica.

Un contador automático para hematología.

Un contador de plaquetas con diluidor de plaqueta y centrífuga.

Un analizador de cloruros.

Un analizador de calcio.

Un analizador semiautomático de PH y gases en sangre.

Un fotodensitómetro para electroforesis. Un fotómetro manual con microprocesador.

Por un límite de 21.640.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2 «documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 6 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del mismo día, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—8.466-A.

Resolución de la Junta de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material sanitario para el Hospital Militar Regional de La Coruña.

Esta Junta de Contratación anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de material sanitario para el Hospital Militar Regional de La Coruña, por importe total de 3.666.118 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del material que se ofrece, calculado a sus precios límites, a disposición del Coronel Médico Director del Hospital Militar Regional de La Coruña, mediante aval bancario o cualquier otro medio previsto en la legislación vigente.

Las proposiciones se harán por triplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 24 de septiembre de 1982 («Diario Oficial del Ejército» número 241, de 22 de octubre), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se

denominarán: Número 1, «documentación general», y número 2, «proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de La Coruña, calle Veeduría, número 2, antes de las diez horas del día 12 de diciembre próximo. No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del expresado día 12 en el salón de reuniones de esta Junta (Gobierno Militar de La Coruña).

Los pliegos de condiciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece treinta horas.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 20 de octubre de 1983.—8.245-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de «Defensa de la playa de Santiago, en el término municipal de Alajero» (isla de La Gomera).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 46.985.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 939.706 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo F, subgrupos 2 y 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realiza-

ción de las obras) y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones.

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 14 de diciembre de 1983.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 15 de diciembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Documento de calificación empresarial: De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismo autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre. El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—8.458-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Oviedo, por la que se anuncia subasta para la enajenación de 20 locales comerciales propiedad del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, en Gijón, polígono de «Pumarín», expediente O-40-IV/76.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 20 locales comerciales existentes en la localidad de Gijón, en el polígono de «Pumarín», construido al amparo del expediente O-40-IV/76, de esta provincia, en el estado en que se encuentra y que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe de tipo de subasta.

Número de local: 1. Superficie: 39,57. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 1.582.800 pesetas.

Número de local: 2. Superficie: 36,24. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 1.268.400 pesetas.

Número de local: 3. Superficie: 36,35. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 1.272.250 pesetas.

Número de local: 4. Superficie: 46,52. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 1.860.800 pesetas.

Número de local: 5. Superficie: 23,23. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 813.050 pesetas.

Número de local: 6. Superficie: 25,32. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 886.200 pesetas.

Número de local: 7. Superficie: 28,32. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 991.200 pesetas.

Número de local: 8. Superficie: 27,29. Emplazamiento: Parcela número 14. Tipo de subasta: 1.091.600 pesetas.

Número de local: 11. Superficie: 27,76. Emplazamiento: Parcela número 5. Tipo de subasta: 971.600 pesetas.

Número de local: 12. Superficie: 25,37. Emplazamiento: Parcela número 5. Tipo de subasta: 887.950 pesetas.

Número de local: 13. Superficie: 27,70. Emplazamiento: Parcela número 5. Tipo de subasta: 969.500 pesetas.

Número de local: 14. Superficie: 21,39. Emplazamiento: Parcela número 5. Tipo de subasta: 641.700 pesetas.

Número de local: 15. Superficie: 38,32. Emplazamiento: Parcela número 5. Tipo de subasta: 1.532.800 pesetas.

Número de local: 16. Superficie: 39,60. Emplazamiento: Parcela número 5. Tipo de subasta: 1.584.000 pesetas.

Número de local: 19. Superficie: 39,26. Emplazamiento: Parcela número 4. Tipo de subasta: 1.570.400 pesetas.

Número de local: 20. Superficie: 38,71. Emplazamiento: Parcela número 4. Tipo de subasta: 1.548.400 pesetas.

Número de local: 21. Superficie: 21,28. Emplazamiento: Parcela número 4. Tipo de subasta: 532.000 pesetas.

Número de local: 22. Superficie: 28,29. Emplazamiento: Parcela número 4. Tipo de subasta: 848.700 pesetas.

Número de local: 23. Superficie: 25,05. Emplazamiento: Parcela número 4. Tipo de subasta: 751.500 pesetas.

Número de local: 33. Superficie: 36,22. Emplazamiento: Parcela número 13. Tipo de subasta: 1.267.700 pesetas.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, hoy Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, así como el plano de la situación concreta de cada uno de dichos locales, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios de la subasta.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo, sita en la calle Arzobispo Guisasaola, 2, a las once horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de presentación de ofertas.

Oviedo, 6 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Manuel Martín Ledesma.—8.790-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la contratación del suministro de 800 radiosondas y 800 globos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de

Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento, que la adjudicación del concurso celebrado con objeto de contratar el suministro de 800 radiosondas (lote A) y 800 globos (lote B), para la Estación de Radiosondeos de Palma de Mallorca, ha recaído a favor de «Roimex, S. A.», por importe de pesetas 14.980.000 (lote A) e «Iber Electronics, S. A.» por importe de 1.142.000 pesetas (lote B).

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, Pedor González-Haba, González.—14.259-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de desplegables sin texto que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 57, de fecha 8 de marzo de 1983, para la impresión editorial de desplegables sin texto, que a continuación se relacionan: Costa Dorada, 100.000 ejemplares; Costa de la Luz, 100.000; Costa del Azahar, 100.000; Canarias, 300.000; Baleares, 300.000, y Costa del Sol, 300.000, ha sido adjudicado por un importe de 2.715.000 pesetas (que representa una baja del 56,29 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Gráficas González, S. A.».

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—13.421-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la elaboración de un estudio del plan de ordenación de la oferta de instalaciones para la navegación de recreo en las rías bajas sector de costa entre Tuy y Cabo Finisterre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 139, de fecha 11 de junio de 1983, para la elaboración de un estudio del plan de ordenación de la oferta de instalaciones para la navegación de recreo en las rías bajas, sector de costa, entre Tuy y cabo Finisterre, ha sido adjudicado por un importe de 6.865.000 pesetas (que representa una baja del 27,75 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Ocinco, Ingenieros Consultores, S. A.».

Madrid, 4 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—13.422-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la elaboración de un estudio de organización del mercado de viviendas turísticas de la isla de Ibiza (Baleares).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la elaboración de un estudio de organización del mercado de viviendas turísticas de la isla de Ibiza (Baleares), ha sido adjudicado, por un importe total de pesetas 2.300.000 (que representa una baja del 23,34 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Facta Vector, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—13.706-E.